CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001447

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2021

Cerrillos, 30 DIC 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/1836/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/862/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el comprobante de saldo presupuestario del Depto. de Presupuesto; el Memorándum N°500/725/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el correo electrónico de la empresa actualización de cotización; el Decreto Exento N°202/1275/2021; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1275/2021, se autorizó la ampliación del Contrato denominado **"MANTENCIÓN ANUAL, LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DEL AGUA PISCINA MUNICIPAL DE CERRILLOS" ID 812-23-LE21**, suscrito con la empresa **VALLE AZUL MANTENCIONES SPA.**, sancionado por Decreto Exento N°202/449/2021.

El Memorándum N°500/725/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/1275/2021, en el sentido de señalar que el monto del contrato se debe aumentar a $10.181.759.- (diez millones ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y nueve pesos) debido a la actualización de los montos señalados en la cotización presentada por la empresas.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/JSM/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S. (Dideco)
Página Web